Trastornos del sueño

o desórdenes del sueño (también conocidos con el nombre de enfermedades del sueño o incluso trastornos del dormir, según el país hispanohablante de que se trate) son un amplio grupo de padecimientos que afectan el desarrollo habitual del ciclo sueño-vigilia.

Impactan negativamente en el estado de ánimo, lo que agrava el dolor, aumentando la irritabilidad, y la disminución de las capacidades cognitivas y las posibilidades de recuperación. Sin embargo, el trastorno del sueño tras un traumatismo craneoencefálico no se evalúa sistemáticamente en esta población.

Los trastornos más frecuentes son:

Apnea del sueño: Donde la persona hace una o más pausas en la respiración o tiene respiraciones superficiales durante el sueño.

Enuresis: Es cuando la persona se orina en la cama durante el sueño; generalmente le pasa a los niños.

Insomnio: Es sueño insuficiente, intranquilo, de mala calidad, o no restaurador.

Síndrome de piernas inquietas: Este es un trastorno en el cual se desea o necesita mover las piernas para interrumpir sensaciones molestas.

Terrores nocturnos: Este trastorno se caracteriza por el despertar abrupto y aterrorizado de la persona.

Sonambulismo: Las personas caminan o realizan otra actividad estando aún dormidas.

Narcolepsia: Es cuando la persona sufre un gran sueño durante todo el día aunque hayan dormido sus horas completas la noche anterior. De repente, uno se duerme sin querer a cualquier hora del día.nota 1

Somnolencia durante el día

Es la forma más habitual de hipersomnia. Este trastorno se caracteriza por una somnolencia más o menos permanente, en el cual, el paciente se queja de no estar nunca verdaderamente despierto o de estarlo en muy pocas ocasiones. Duerme largos períodos durante el día, y, cuando se despierta, se encuentra en un estado de somnolencia aún más evidente, en algunos casos, que antes de dormirse; experimenta este sueño como no reparador. Por la noche, duerme largo tiempo y se despierta tarde y con dificultad. El paciente tiene la impresión de funcionar «con radar»; piensa y habla lentamente. A veces, su conducta resulta inadecuada. También puede sufrir dolor de cabeza o accesos de calor.

Desafortunadamente, es una enfermedad que si no es detectada a tiempo puede causar un grave daño en su aspecto social y familiar, ya que su convivencia disminuye, así como su desarrollo escolar y laboral, pues no capta de la misma manera la información.

Otros trastornos del sueño

Hipersomnia idiopática: Se trata de una alteración en el curso de la cual el paciente, además de dormir durante la noche, duerme de 1 a 4 horas durante el día.

Hipersomnia recurrente: Es un trastorno menos frecuente que el anterior. Se caracteriza por episodios de sueño de 18 a 20 horas durante 3 a 10 días, en los cuales el paciente no se levanta ni para comer.

Insomnio idiopático.: Esta forma de insomnio es bastante infrecuente; puede manifestarse desde el nacimiento. Se debe a un trastorno neurológico del sistema de control vigilia/sueño (hiperactividad del sistema de despertar, hipoactividad del sistema de regulación del sueño).1

Generalmente los pacientes acuden al médico por tres razones principales:

incapacidad crónica para dormir adecuadamente durante la noche;

fatiga crónica;

una manifestación conductual anormal en el sueño mismo

En la evaluación y posterior diagnóstico es importante seguir un registro cuidadoso de la historia del paciente, donde la estimación del paciente, y la de los compañeros de cuarto es esencial para el diagnóstico.

Las personas privadas del sueño se vuelven agresivas, y sufren episodios de alucinaciones,olvidos y delirios.

From:
http://www.neurocirugiacontemporanea.com/ - **Neurocirugía Contemporánea ISSN 1988-2661**

Permanent link:
http://www.neurocirugiacontemporanea.com/doku.php?id=trastornos_del_sueno

Last update: **2019/09/26 22:12**